



**CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CREACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO
RESOLUCIÓN DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2013**

En relación con la convocatoria de concurso de méritos para la configuración de bolsa de trabajo de profesorado contratado de 30 de septiembre de 2013, se acuerda formular la siguiente **PROPUESTA PROVISIONAL** para la bolsa que a continuación se indica, en base al informe emitido por el correspondiente Departamento:

DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y EXPERIMENTALES

Bolsa código: CU130208

Área de Conocimiento: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES

Actividades Docentes: LAS PROPIAS DEL ÁREA

ASPIRANTES	PUNTUACIÓN
ARREBOLA HARO, JOSÉ CARLOS	46,377
MUÑOZ ESPADERO, JOSÉ	43,745
MORA MÁRQUEZ, MANUEL	40,120
DELGADO MARZO, JUAN MANUEL	30,615
PÉREZ PÉREZ, LAURA	29,201
GOMERA MARTÍNEZ, ANTONIO	25,950
PÉREZ PÉREZ, MARÍA DEL ROSARIO	23,783
OLAYA ABRIL, ALFONSO	22,290
MONTILLA ALIAS, ANA MARÍA	16,040
OTEROS MORENO, JOSÉ ANTONIO	15,710
LEÓN FERNÁNDEZ, YOLANDA MARÍA	15,603
MARCO MIRALLAS, JOSÉ JAVIER	12,241
GALADÍ GARCÍA, JAVIER ALEJANDRO	10,120
POYATO LÓPEZ, FRANCISCO JOSÉ	6,340
MÁRQUEZ ESPINOSA, RAMIRO	4,510
GUISADO DOMÍNGUEZ, JOSÉ ALEJANDRO	4,340
ANTÚNEZ LÓPEZ, MIGUEL	3,640
LUNA CRESPO, MARÍA DEL ROSARIO	2,600
FERNÁNDEZ MUÑOZ, ERNESTO	0,100

Fdo.: Vicerrector de Profesorado y Organización Académica

Código Seguro De Verificación:	8a6YgZ1pPDjKBBnMZGgvBw==	Fecha	25/11/2013
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Naranjo Ramirez		
Url De Verificación	http://e-administracion.uco.es/verifirma/code/8a6YgZ1pPDjKBBnMZGgvBw==	Página	1/2



En el plazo de los **tres días hábiles** siguientes a la fecha de esta publicación en la página Web de la UCO, los aspirantes podrán solicitar por escrito el examen de la documentación correspondiente a la bolsa de la que son candidatos y, si lo consideran conveniente, formular, **dentro de ese mismo plazo**, la pertinente reclamación ante el presidente de la Comisión de Contratación.

A tenor de lo establecido en la base 4 de la convocatoria, si la reclamación se presentara en otros Registros distintos a los de la Universidad de Córdoba, deberá comunicarse en el mismo día de presentación, mediante correo electrónico a la dirección perfectivos@uco.es con el asunto “avance reclamación pdi urgente”, indicando nombre y apellidos del reclamante, fecha de presentación, lugar donde se ha presentado y referencia de la/s bolsa/s que se reclama/n.

Fdo.: Vicerrector de Profesorado y Organización Académica

Código Seguro De Verificación:	8a6YgZ1pPDjKBBnMZGgvBw==	Fecha	25/11/2013
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Naranjo Ramirez		
Url De Verificación	http://e-administracion.uco.es/verifirma/code/8a6YgZ1pPDjKBBnMZGgvBw==	Página	2/2

